"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Surcubamba, 15 de abril de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 035-2024-D-UGEL-S/DRE-H/GOB.REG.HVCA.

SEÑORES :.....
DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE DEL AMBITO DE LA UGEL SURCUBAMBA

Presente. -

ASUNTO :SE COMUNICA INICIO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DOTACIÓN 2024.

Tengo el honor de dirigirme a su digna persona para expresarle un cordial y afectuoso saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Surcubamba y el mío propio; asimismo, el presente documento es con la finalidad de **comunicar a todos los directores, que la UGEL SURCUBAMBA iniciara con la distribución de materiales educativos DOTACIÓN 2024**, a las Instituciones Educativas de todos los niveles de educación como son: Inicial, Primaria y Secundaria. **A partir del 16 de abril de 2024 hasta el 26 de abril de 2024**; por lo que, deberá realizar las coordinaciones respectivas con la comisión de gestión de condiciones operativas de su Institución Educativa, a fin de acondicionar espacios apropiados para la recepción de los materiales.

Sin otro en particular, es ocasión propicia para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;

DIRECC. UN REGIONAL DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - SURCUBAMBA - HUANCAVELICA - DIRECCIÓN

Dr. Julio Cesar Marcos Talaverano
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local
SURCUBAMBA

DOC: 03143250
EXP: 02293636